

El líder del PP, Mariano Rajoy, durante la noche electoral. Susana Vera/ REUTERS

**Sólo para Altas Online antes  
del 31 de Marzo  
¡CONTRÁTALO YA!**

#### ELECCIONES 2008

El PP arrebató provisionalmente a CiU un escaño en Barcelona gracias al voto exterior. De esta forma, el PP catalán llegaría a los ocho diputados y ganaría dos respecto a los comicios de 2004, justo el objetivo mínimo que se marcó en la campaña, mientras que CiU se quedaría en diez escaños, los mismos con los que contó la pasada legislatura.  
EFE. Barcelona/Bilbao

El escrutinio de los votos de los españoles residentes en el extranjero ha concedido provisionalmente al PP un escaño más en la circunscripción de Barcelona en detrimento de CiU, a la espera de que este jueves se proceda a un recuento de las actas impugnadas, han explicado fuentes parlamentarias.

En la noche electoral, CiU arrebató al PP en el último momento del recuento un diputado en Barcelona por sólo 71 papeletas, pero los populares pueden acabar finalmente recuperando el escaño, el sexto por esta circunscripción, y pasar a sumar así 154 diputados en el Congreso.

El escrutinio de los votos de los españoles residentes en el extranjero ha sido tan reñido que el PP se ha impuesto, a falta de que llegue la confirmación oficial definitiva, por una diferencia de tan solo 238 votos: 3.927 para los populares y 3.689 para CiU.

De confirmarse este resultado, el número seis en la lista del PP por Barcelona, Antonio Gallego, concejal en el Ayuntamiento de El Prat del Llobregat, sería diputado al Congreso, en detrimento del número siete de la lista de CiU por Barcelona, el socialcristiano Manel Silva.

De esta forma, el PP catalán llegaría a los ocho diputados y ganaría dos respecto a los comicios de 2004, justo el objetivo mínimo que se marcó en la campaña, mientras que CiU se quedaría en diez escaños, los mismos con los que contó la pasada legislatura.

El recuento de los votos del Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) ha tenido lugar en un hotel de Barcelona desde primera hora de este jueves, bajo la supervisión de asesores y representantes de los partidos catalanes.

#### Escaño en duda en el País Vasco

Por otro lado, el PSE-EE mantiene, tras el cómputo este miércoles del voto de los electores no residentes, el cuarto escaño por Vizcaya que arrebató al Partido Popular, confirmaron los representantes de estas dos formaciones en el escrutinio.

El octavo y último escaño por esta circunscripción se lo adjudicaron los socialistas, por lo que el PSOE (169 actas) mantiene una ventaja de 16 diputados sobre el PP (153 electos) en el Congreso.

Una vez escrutados en la Junta Electoral Provincial los votos de los electores vizcaínos residentes en el extranjero, el PSE-EE ha conseguido la victoria (230.728 votos la noche electoral) y cuatro diputados en Vizcaya, mientras que en el segundo lugar en Vizcaya quedó el PNV (194.511 sufragios) con tres escaños y en el tercer puesto el PP (114.783 papeletas el domingo) con un diputado.

A continuación, ya sin representación en el Congreso de los Diputados, quedaron Ezker Batua (con 27.374 votos la noche electoral), Eusko Alkartasuna (19.484 sufragios) y Aralar (9.680 papeletas).

El escrutinio de los votos de los no residentes en la Junta Electoral de Vizcaya todavía no ha finalizado, ya que el cómputo de las papeletas del Senado ha comenzado a media tarde y, además, después se deberán revisar las urnas y los votos de las mesas electorales sobre los cuales algún partido ha planteado objeciones.

A falta de que se hagan públicas las actas del escrutinio, los representantes socialistas y populares en el escrutinio han informado de que el PSE-EE ha recibido 2.624 votos desde el extranjero, por 1.312 que ha obtenido el Partido Popular.

Con estas cifras y una vez aplicada la Ley D'Hont, el octavo escaño por Vizcaya será para el socialista Josu Montalbán (número 4 de la candidatura) con 58.338 papeletas, 291 más que las 58.047 que corresponderían a Marisa Arrue (número 2 del PP).

Los ocho diputados electos por Vizcaya, por orden de consecución del escaño de acuerdo con los votos y la Ley D'Hont, son los siguientes: Eduardo Madina (PSE), Josu Erkoreka (PNV), Arantza Mendizabal (PSE), Ignacio Astarloa (PP), Aitor Esteban (PNV), José María Benegas (PSE), Pedro Aspiazu (PNV) y Josu Montalbán (PSE).

Estos comicios han supuesto la primera derrota del PNV en unas elecciones en Vizcaya desde 1977 y han otorgado, por tanto, una victoria "histórica" a los socialistas, que además también se impusieron en los otros dos territorios vascos y en las tres capitales.